

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25886 MÁLAGA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal 780/2020 de Lucecofruits, Sociedad Limitada, con CIF b93048122, se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno, a las diez horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado.

Málaga, 13 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, José María Casasola Díaz.

ID: A210033503-1